

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2019-9736** *Información pública de expediente de autorización para proyecto constructivo de ampliación del depósito de agua de Jolastra, en parcela 52, polígono 9 de San Miguel.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente tramitado de oficio por el Ayuntamiento de Cartes, para realizar proyecto constructivo de ampliación del depósito de agua de Jolastra, en una parcela de San Miguel (parcela 52 del polígono 9), situada en suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como Rústico de Protección Ordinaria.

El expediente queda expuesto en el Ayuntamiento de Cartes durante el plazo señalado, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Cartes, 17 de octubre de 2019.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

2019/9736